

# II Taller de Cine y Concurso de Cortos

## (23 – 26 octubre)

La Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Delegación de Alumnos de Informática, organizan la **segunda edición del Taller de Cine y Concurso de Cortos - Santa Tecla 2017**.

En el taller se aprenderán los fundamentos para poder hacer un corto (guión, efectos especiales, etc) y la forma de elaborarlo con medios sencillos (teléfonos móviles). El Taller y Concurso se registrarán con arreglo a las bases que a continuación se detallan:

### **BASES**

1. Podrán participar todos los miembros que acrediten, mediante fotocopia de algún documento, su pertenencia a la UCLM: alumnos, personal docente e investigador, becarios, personal de administración y servicios, etc.
2. La participación será por equipos y deben estar formados por un mínimo de cuatro integrantes y un máximo de cinco.
3. La inscripción se hará antes del día 19 de octubre del 2017, mediante correo electrónico dirigido a [Juan.Giralt@uclm.es](mailto:Juan.Giralt@uclm.es), donde se indicarán los integrantes del equipo y el contacto (dirección, teléfono, correo electrónico y relación con la UCLM) de algún miembro del mismo con el fin de posibilitar su localización.
4. Cada equipo deberá asistir a los talleres de cine que se impartirán el día 23 de octubre de 10:00 a 14:00 horas en la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real (situada en el Paseo de la Universidad,
5. Cada equipo elaborará y entregará (antes del 25 de octubre a las 21h) un corto de entre 1 y 2 minutos de duración, que se proyectará el día 26 de octubre en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Informática a las 12:00 horas. El corto se debe entregar a través de Wetransfer (<https://wetransfer.com/>) o plataforma similar y el enlace ser enviado a [Juan.Giralt@uclm.es](mailto:Juan.Giralt@uclm.es) con copia a [escueladecinecreal@gmail.com](mailto:escueladecinecreal@gmail.com).
6. Ninguna persona o grupo podrá realizar la presentación de más de un corto.
7. Se establecen los **siguientes premios**, que podrán no obstante ser declarados desiertos por el jurado:
  1. Primer premio de 200 euros
  2. Segundo premio de 100 euros
8. El Jurado estará formado por el Director de la Escuela Superior de Informática o persona en quien delegue, que lo presidirá; un miembro de la Comisión de Biblioteca y Extensión Universitaria de la Escuela Superior de Informática, que actuará como secretario del jurado,

y dos vocales: uno perteneciente a la Delegación de Alumnos de la Escuela Superior de Informática, y otro perteneciente a la empresa organizadora de los talleres.

9. El Jurado hará público su fallo, que será inapelable, el día de celebración del Certamen, es decir, el jueves 26 de octubre de 2017, al finalizar la proyección de los cortos presentados.
10. Sin perjuicio del reconocimiento de los derechos correspondientes al autor o autores, la Escuela Superior de Informática se reserva el derecho de edición y publicación, por cualquier medio, de cualquiera de los cortos presentados a este certamen.
11. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
12. El Jurado resolverá sobre cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.